

See discussions, stats, and author profiles for this publication at: <https://www.researchgate.net/publication/283057165>

# Lenguaje y Alteridad: senda hacia la convivencia escolar Estudio de percepciones sobre violencia escolar

Conference Paper · September 2015

CITATION

1

READS

967

1 author:



[Sindy Díaz Better](#)

Docente Secretaría de Educación del Distrito (Bogotá)

11 PUBLICATIONS 13 CITATIONS

[SEE PROFILE](#)

Some of the authors of this publication are also working on these related projects:



Semillero de Investigación KENTA [View project](#)



Fortalecimiento de la habilidad de alfabetización visual de los participantes en el Semillero de Investigación CIUP-UPN, a partir del trabajo con formas de representación del conocimiento en un ambiente e-learning [View project](#)

## **Lenguaje y Alteridad: senda hacia la convivencia escolar** **Estudio de percepciones sobre violencia escolar**

**Sindy Díaz Better<sup>1</sup>**  
 ddiaz@pedagogica.edu.co  
 s\_better@yahoo.com

### **Resumen**

La información que motiva las reflexiones de esta ponencia hace parte de una investigación cualitativa que sustenta el Proyecto de Tesis Doctoral de la autora.

Se analizan los hallazgos relacionados con las percepciones de violencia escolar de estudiantes de grado sexto de un colegio distrital de Bogotá (Colombia), interesando sus manifestaciones más comunes en la institución, la forma de tramitación de conflictos de los estudiantes, las estrategias que proponen para el manejo de este fenómeno, entre otros aspectos.

Se centra el análisis en el uso del lenguaje como instrumento de violencia simbólica, por lo que se propone emplearlo como medio para convivir, partiendo del reconocimiento del otro, esencia del concepto de alteridad.

### **Palabras claves**

Alteridad, conflicto, convivencia escolar, lenguaje, violencia escolar.

### **Introducción**

En los últimos años la convivencia escolar se ha convertido en un tema de análisis y reflexión educativa, por cuanto influye tanto en el clima social de la escuela, como en la adquisición de los aprendizajes por parte de los estudiantes.

Autores latinoamericanos como Pérez (2001), Maturana (2002) y Mockus (2002), coinciden en afirmar que la convivencia es una construcción personal y social que pretende la creación de un mundo común, para la cual se hace necesario vivenciar,

---

<sup>1</sup>Magíster en Tecnologías de la Información aplicadas a la educación UPN. Esp. En Entornos Virtuales de Aprendizaje OEI-Virtual Educa. Lic. en Informática Educativa y Medios Audiovisuales, UNICOR. Cursando estudios en el Doctorado Interinstitucional en Educación (DIE) - Sede Universidad Pedagógica Nacional en el énfasis de Lenguaje y Educación. Docente de la Secretaría de Educación Distrital, Bogotá

entre otros, valores como la equidad, la justicia, la aceptación, el respeto, la confianza la solidaridad y el pluralismo.

Llevando este panorama a la escuela, la convivencia es lo que permite que muchos individuos, aprendan en la cotidianidad. Sin embargo, la escuela se torna a veces como un espacio homogéneo más que diverso, lo que suscita, sin proponérselo, entornos propicios para la discriminación, por lo que cualquier acción que se emprenda en pro de la convivencia escolar, debe tener como base un reconocimiento y legitimación de lo semejante y lo diferente.

García, Guerrero & Ortiz (2012) señalan que la violencia escolar en sus diversas manifestaciones se ha convertido en uno de los problemas más relevantes de las culturas urbanas a nivel mundial (p. 30), lo que sustenta que sea frecuente su inclusión como eje de trabajo en estudios relacionados con Convivencia escolar.

Es de reconocer que a nivel nacional, el Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN) ha incentivado, entre otros, el Programa de Competencias Ciudadanas para que los establecimientos educativos desarrollen innovaciones curriculares y pedagógicas empleando prácticas democráticas, valores de participación ciudadana y respeto por los derechos humanos (MEN, 2011, p. 14). Por otro lado, ha sido abanderado en la consolidación de una Política educativa para la formación escolar en la convivencia<sup>2</sup> y en acciones específicas para dar a conocer pautas de implementación de la Ley 1620 de 2013 (Ley de Convivencia escolar)<sup>3</sup>

A nivel Bogotá, la Secretaría de Educación del Distrito (SED) en el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Humana, ha implementado doce políticas públicas encaminadas a generar educación de calidad, entre las que se encuentra la de “Educación para la Ciudadanía y la Convivencia”<sup>4</sup>.

<sup>2</sup> Ver <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-90103.html>

<sup>3</sup> Ver Guía No. 49: Guías pedagógicas para la convivencia escolar, disponible en <http://redes.colombiaaprende.edu.co/htg/men/pdf/Guia%20No.%2049.pdf>

<sup>4</sup> Entre las estrategias de trabajo, se utilizan las Iniciativas Ciudadanas de Transformación de Realidades (INCITAR), la estrategia de Gestión del Conocimiento que propicia el diálogo de saberes alrededor de la educación, la ciudadanía y la convivencia; la Respuesta Integral de Orientación y Convivencia Escolar (RICO). La estrategia que articula todo el proyecto, es la elaboración de los Planes Integrales de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia (PIECC), donde convergen los proyectos y acciones pedagógicas particulares de los colegios del distrito y sus alrededores en materia de

Aunque existen programas y proyectos nacionales y locales como los descritos que tratan de rescatar y fortalecer valores como el respeto, la solidaridad y la colaboración; muchas veces no se llega al objetivo previsto ya que se deja de lado las percepciones de los principalmente involucrados en la violencia escolar: los niños, niñas y adolescentes que la sufren, la infligen o que observan sus manifestaciones en sus pares.

Teniendo en cuenta lo anterior, en el marco del Proyecto de Tesis Doctoral de la autora, se realizó una indagación investigativa entre los meses noviembre de 2013 y agosto de 2014 en un colegio distrital de la ciudad de Bogotá, con el propósito identificar las manifestaciones y situaciones atentan contra la convivencia escolar y el papel del lenguaje en dichas situaciones; para lo cual se acudió a distintas fuentes<sup>5</sup>, entre ellas, una encuesta a estudiantes de grado sexto, aplicada en agosto de 2014, cuyos resultados se presentan y analizan en este trabajo.

Interesan los resultados de esta encuesta, por cuanto evidencian algunas sensaciones que los niños y niñas perciben como elementos importantes que estarían relacionadas con la violencia escolar, desde su mirada de víctima o espectador.

## **Metodología**

Para mejorar la convivencia escolar es necesario formular estrategias de acción que partan de los propósitos de las nacionales y locales, pero que además analicen los contextos particulares de las instituciones educativas, ya que las vivencias, aunque similares en forma, presentan niveles de complejidad distintos y son suscitados por condiciones específicas de acuerdo con los distintos grupos sociales que de una u

---

convivencia y el desarrollo de las capacidades ciudadanas esenciales. Ver <http://www.educacionbogota.edu.co/temas-estrategicos/ciudadania-y-convivencia>)

<sup>5</sup> Se analizaron los **actas de comisión de promoción 2013**, en las que se evidenciaron casos relacionados con la indisciplina, el acoso escolar entre pares, la intimidación, la agresión verbal y física, entre otros, como los aspectos más relevantes que afectaron la convivencia escolar en este año. En **entrevistas realizadas a docentes**, los mismos manifestaron haber sido testigos de brotes de violencia escolar en clases, cambios de clase, descansos y fuera de la institución. Registraron como principal problemática asociada a estos hechos la intolerancia, a los golpes o violencia física la manera como por lo general los estudiantes tramitan sus conflictos. Por otra parte, en **el análisis de observadores de estudiantes en tres cursos**, se identificaron como situaciones comunes, el irrespeto, las evasiones a actividades académicas o culturales (no ingreso a las mismas, pese a estar en la institución); el no cumplir con las normas, como aspectos más relevantes.

otra forma intervienen en la educación de los niños, niñas y adolescentes que acuden a dichas instituciones.

Los datos que aquí se presentan y motivan las reflexiones de esta ponencia, parten del análisis de los resultados de una encuesta aplicada a 99 estudiantes (60 niños y 39 niñas) de cuatro cursos de grado sexto de una institución educativa distrital del sur de Bogotá en agosto de 2014, con el fin de visibilizar, entre otros aspectos, el concepto de violencia escolar que tienen estos estudiantes, las problemáticas que asocian a los brotes de violencia escolar, la manera como dan trámite a los conflictos y qué propuestas surgen desde su sentir para mejorar la convivencia escolar, interesando revisar el papel que juega el lenguaje en estas percepciones.

En palabras de Camargo (1996), en la escuela, a través de las concepciones, prácticas y relaciones, se generan espacios de intolerancia, discriminación, exclusión y marginación susceptibles de desconocimiento y aniquilación del otro, dando lugar a brotes de violencia o a espacios propicios para la misma. Este fenómeno se denomina semillas de violencia (1996, p.6). Es interesante la comparación de estas manifestaciones con el término “semilla” ya que permite inferir que para llegar a la violencia, se requiere de factores intrínsecos y externos para que dichas semillas, germinen.

El especialista brasileño Candido Gomes propone una matriz para clasificar las violencias escolares. Menciona este autor las “violencias físicas”, en las que clasifica las peleas entre estudiantes; los hurtos y daños a las pertenencias de los estudiantes; violencia sexual; competición y dominio de espacios escolares por grupos. (Gomes, 2008; como se cita en IIDH, 2011, p. 39)

Interesan para este estudio, las denominadas “violencias simbólicas”, entre las que el autor incluye las amenazas, las agresiones verbales y gestuales entre estudiantes; el acoso presencial y cibernético; la violencia moral (calumnia, difamación e injuria); el aislamiento social forzado; entre otros. (Gómez, 2008; como se cita en IIDH, 2011, p. 39)

Tradicionalmente, al referirse a la violencia escolar, se pensaba mayormente en manifestaciones de índole físico. Los aportes de este autor muestran otros campos

donde la violencia hace presencia, puesto que no siempre es a través de los golpes como se hace más daño.

Para la indagación diagnóstica del Proyecto de Tesis Doctoral, se diseñó una encuesta que fue validada por un experto, y se aplicó a 99 estudiantes de grado sexto de la jornada mañana de un colegio distrital de Bogotá, urbano y pluridocente.

Partiendo de que los investigadores cualitativos indagan en situaciones naturales, intentando dar sentido o interpretar los fenómenos en los términos del significado que las personas les otorgan (Vasilachis, 2006, p. 24), este trabajo tiene por interés partir de las percepciones de los estudiantes participantes sobre violencia escolar, identificando de qué manera el lenguaje puede ser usado como instrumento de violencia.

Los datos del estudio fueron organizados y analizados por género y por curso, para identificar de mejor manera las miradas de los niños y de las niñas que participaron.

El protocolo de organización y reducción de los datos fue el siguiente:

- A. Se transcribieron las respuestas en forma literal separados por curso, en un programa de hoja de cálculo
- B. Se separaron las respuestas por género.
- C. En el caso de las preguntas abiertas, se tomaron palabras como unidades de análisis para identificar su frecuencia de aparición<sup>6</sup>. Se identificaron posteriormente, algunas categorías de acuerdo con los hallazgos, y las palabras/frases se convirtieron en subcategorías, agrupadas de acuerdo con la relación entre ellas.
- D. En el caso de las preguntas cerradas, se determinó la frecuencia en cada curso
- E. Para todas las preguntas se realizaron tablas y gráficos para organizar la información y proceder con su análisis.

---

<sup>6</sup> En donde una sola palabra fuese insuficiente para describir la idea de la respuesta, se tomó una frase, por ejemplo "hacer sentir mal".

El análisis de los datos se realizó desde un enfoque cualitativo, siendo de interés no la generalización, sino el iluminar situaciones particulares relacionadas con la violencia escolar, a partir de la mirada de niños y niñas de grado sexto de una institución educativa distrital en Bogotá, Colombia.

Antes de diligenciar la encuesta se explicó a los participantes el propósito del estudio y se aclaró que no había respuestas correctas o incorrectas, que sus percepciones eran valiosas y necesarias para formular una propuesta de mejora de la convivencia escolar en su institución educativa. En este sentido, las respuestas que se presentan aparecen tal cual fueron expresadas y escritas por las niñas, niños y adolescentes.

### **Análisis de resultados**

La encuesta fue respondida por 60 niños y 39 niñas, con una edad promedio de 12 años. De los encuestados, el 66% cursaba grado sexto por primera vez, el 18% repetía sexto por segunda vez y el 12% por tercera. El 3% de los encuestados no dio información al respecto.

Frente a la pregunta ¿Para ti qué es violencia escolar?, las respuestas de los estudiantes se asociaron con términos que denotan acciones variadas, destacándose los de *maltrato*, *agresión*, *matoneo*, *pegar*, como las más frecuentes. Otros términos como *abuso*, *discriminar*, *conflictos*; también fueron apareciendo en sus respuestas.

Los estudiantes vinculan en sus respuestas que la agresión y el maltrato puede presentarse tanto física como verbalmente, además, hacen referencia a que hay una intencionalidad en la violencia escolar (VE), es decir, que se presenta con la intención de maltratar, hacer daño o hacer sentir mal a quien la recibe.

Aunque no fueron las más frecuentes, llama la atención las respuestas que apuntan a que la violencia escolar es percibida por estos niños y niñas como *ignorar*, *irrespetar* (asociando este hecho a las burlas, por ejemplo), *humillar*, *insultar*, *amenazar*, acciones que son posibles en el lenguaje.

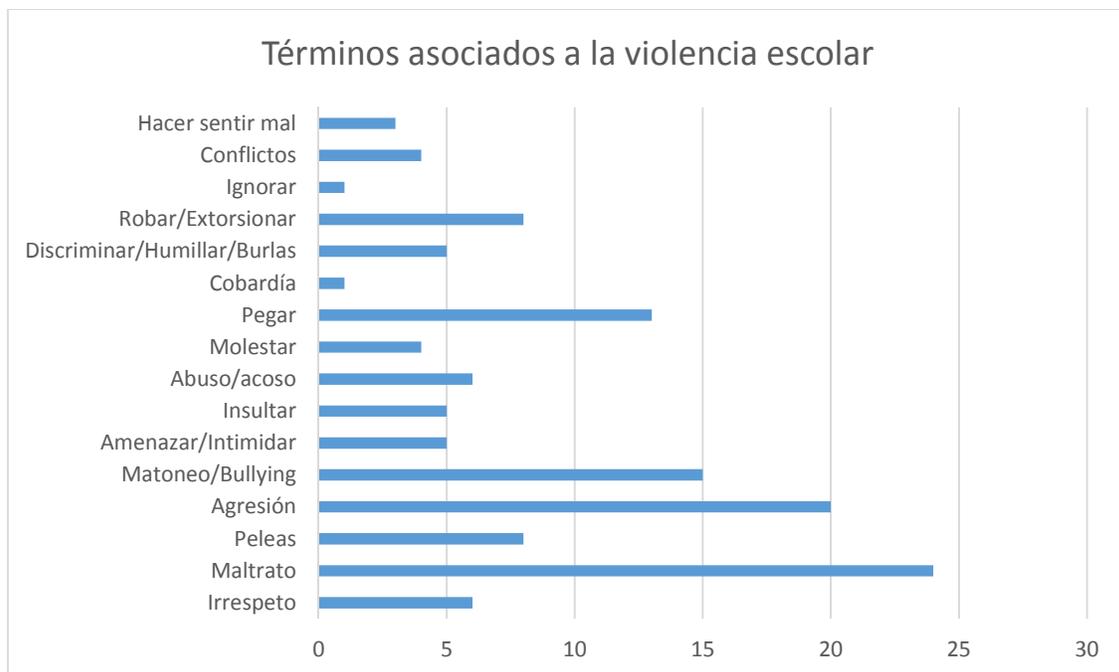
A continuación, algunas de las respuestas de las niñas y niños al respecto:

*¿Para ti qué es violencia escolar?*

- “Es irrespeto hacia otros con el propósito de maltratar”
- “Es que alguien agreda o insulte a otro compañero verbalmente o con amenazas”
- “Para mí violencia escolar es bullying, burlarse de otros y tratar mal a las otras personas”
- “Es pelear con otros o maldecir a otros, humillarlos”

La Gráfica A presenta un compendio de los términos más frecuentes en las respuestas de los estudiantes encuestados.

*Gráfica A. Términos que los estudiantes encuestados asociaron con el concepto de VE*



Henry (2000), manifiesta que “la violencia escolar es el ejercicio de poder sobre otros en los entornos escolares<sup>7</sup>, por alguna persona, organismo o proceso social<sup>8</sup>,

<sup>7</sup> En su análisis, presenta cómo se excluyen entornos donde también hay prácticas mediadas por relaciones escolares que van más allá de un edificio o zona específica de una institución educativa

<sup>8</sup> Henry sostiene que al hablar de violencia escolar, por lo general se centra la atención en actores como estudiantes y docentes, sin embargo, se han evidenciado relaciones violentas entre directivos hacia docentes y estudiantes

que niega a aquellos sujetos para que su humanidad pueda hacer diferencia, ya sea reduciéndolos por lo que son, o mediante la limitación de que se conviertan en lo que podrían ser” (p.21).

Al relacionar las respuestas de los estudiantes con la definición de Henry (2000), cobran fuerza aquellos términos afines con el menospreciar, ignorar, irrespetar, hacer sentir mal, entre otros; ya que se refieren a acciones que no evidencian necesariamente una intervención de tipo físico, pero que pueden dejar secuelas importantes para los estudiantes.

En cuanto a los sitios donde más se evidencian brotes de violencia escolar, se identificó que los estudiantes pactan encuentros violentos a las afueras de la institución, ya que el 58,58% manifestó que fuera del colegio es donde se presentan más brotes de violencia escolar. Sin embargo, para los estudiantes, los lugares donde toman los descansos (patio central, canchas) siguen en nivel de importancia, con un 53,53%. Los estudiantes que afirman que en el salón de clases se presentan muchos brotes de violencia llegan al 44,44% frente a un 26,26% que indica que en los cambios de clases han sido testigos de manifestaciones de violencia escolar. Si bien no se preguntó por la frecuencia de estas manifestaciones, el alto índice de respuestas es preocupante, ya que se esperaría de la escuela, un lugar más seguro y tolerante donde los agentes que allí intervienen, lo hagan en condiciones de armonía, solidaridad y respeto. A propósito de esto, Allodi (2010), sostiene que “en ambientes educativos donde se vivan manifestaciones de violencia, se puede causar heridas indirectas al generar sentimientos persistentes de miedo e inseguridad e incluso reacciones agresivas” (p.217)

Al preguntársele a los estudiantes sobre si han sido víctimas de alguna manifestación de violencia escolar, el 38,38% de los 99 encuestados manifestó que sí. La agresión verbal fue la manifestación de violencia más elegida, seguida de la indiferencia; la agresión física; la intimidación y las amenazas. Esta información se presenta en el Gráfico B. Por otra parte, entre quienes manifestaron haber sido víctima de algún tipo de violencia escolar en el año 2014, el 68,4% son niños.

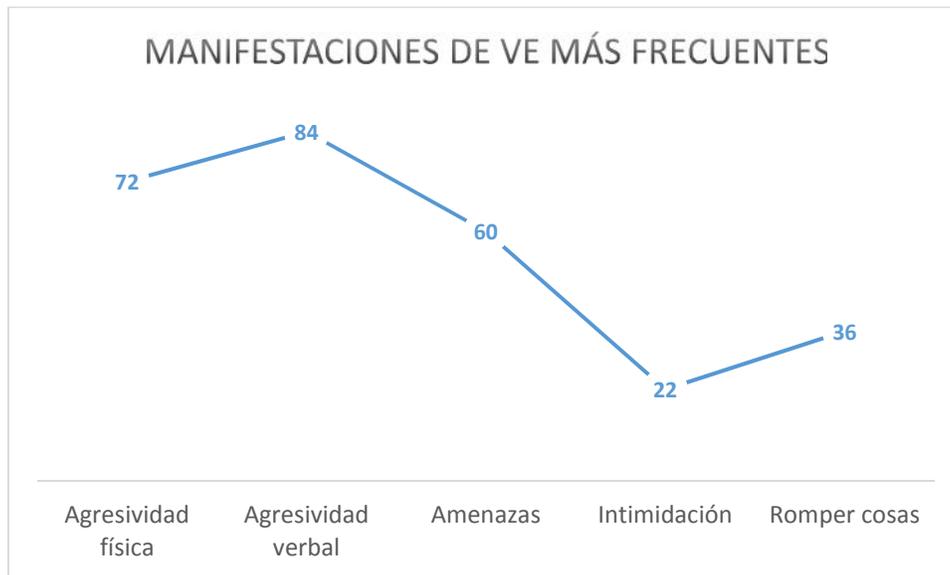
Gráfica B. Respuestas entre quienes han sido víctima de VE



El Gráfico B presenta cómo la agresión verbal aparece como la manifestación de violencia escolar que más sufrieron quienes indicaron haber sido víctima de VE con 21 respuestas, ocupando de lejos el primer lugar. En este sentido, se observa cómo el lenguaje es empleado para hacer daño, puesto que, como afirma Maturana (2002), “el hablar tiene que ver constitutivamente con el actuar” (p. 84).

En la encuesta se solicitó a los estudiantes que identificaran las tres manifestaciones de violencia escolar más frecuentes, siendo las más votadas, en su orden: la agresividad verbal, la agresividad física y las amenazas (Ver Gráfico C). La agresión verbal no deja secuelas físicas aparentes, sin embargo, las consecuencias a nivel emocional pueden ser devastadoras. Según Scaglione & Scaglione (2006, como se cita en Powell & Ladd, 2010), como resultado de sufrir episodios repetidos de violencia escolar, los estudiantes que pueden sentirse a menudo deprimidos, avergonzados, inseguros y pueden desarrollar baja autoestima y fobia de volver a las instituciones educativas.

Gráfica C. Votación entre algunas manifestaciones de Violencia Escolar (VE)



Ahora bien, al preguntarse a los estudiantes sobre cómo se tramitan los conflictos en sus salones, señalaron que se acude a la violencia física y a los golpes, también a la confrontación verbal y la posibilidad del diálogo sólo aparece cuando hay mediación de algún docente o directivo docente, tales como los coordinadores. Indicaron que algunas veces los conflictos no se resuelven.

Al respecto, Chaux (2012) señala que *muchas veces se deja que las partes busquen solucionar los conflictos sin proveerles apoyo institucional para lograrlo, lo que reiteradamente lleva a que el conflicto escale o a que una de las partes se imponga por la fuerza sobre la otra parte.* (p. 91). Esto pone de manifiesto que en una institución educativa comprometida con tramitar pacíficamente los conflictos, las estrategias que se adopten deben orientarse no solamente hacia los estudiantes sino hacia toda la comunidad escolar, ya que implican transformaciones en el actuar de docentes, padres y directivos.

Las estrategias que sugirieron los estudiantes para mejorar la convivencia escolar estuvieron relacionadas con aumentar la vigilancia en todas las zonas del colegio, excluir, endurecer castigos y expulsar a los estudiantes que cometan actos violentos. Otra minoría apunta a la reflexión conjunta involucrando los padres de familia. A continuación, algunas respuestas literales:

- *“Que coloquen más seguridad en el patio de atrás como policías, personal, cámaras y celadores”*
- *“yo apartaría a los que se porten mal, que los castiguen”*
- *“hacer campañas del tema y brigadas”*
- *“me gustaría que los estudiantes que hagan violencia sean suspendidos y echados”*
- *“tener más cuidado y cámaras en el salón”*
- *“sacar a los que son agresivos y requisar más”*
- *“más charlas sobre violencia, orientación y más vigilancia”*
- *talleres sobre el tema de violencia*
- *resolver los conflictos con los papás, hacer como talleres*

Las respuestas de apartar, expulsar, excluir a quien se porte mal, son reflejo de lo que ocurre en la sociedad cuando alguien comete una falta. ¿El “anular” e “invisibilizar” al otro ha sido la respuesta para mejorar la sana convivencia?, ¿endurecer las sanciones para quien incurre en manifestaciones de violencia, permitirá que las instituciones educativas sean lugares de enseñanza y aprendizaje más armónicos y solidarios?. Noguera (1995) considera que para direccionar el problema en las escuelas de forma efectiva, debemos empezar a preguntarnos por qué las escuelas son vulnerables a la violencia, qué existe en su estructura y cultura para que se hayan incrementado los actos de violencia al interior de las mismas. (p. 191)

De acuerdo con los resultados, se identifica el uso del lenguaje como instrumento de violencia. En palabras de Cárdenas (1997) *“el lenguaje fundamenta y rige la conducta psico-social de las personas: a través de él, se insinúan actitudes y valores y se propician la participación y la interacción en lo pertinente al ejercicio y respeto de los derechos y al cumplimiento de los deberes del hombre”*.(p.3).

Encontramos en el lenguaje un puente para construir y fortalecer relaciones o para desestimar, apartar y herir. En contextos escolares es fundamental tener presente que, si bien se percibe que en las manifestaciones que atentan contra la convivencia escolar están presentes los maltratos físicos, la violencia simbólica que usa al

lenguaje, tiene un lugar especial y que muchas veces ésta puede dejar peores consecuencias que las de los golpes.

## Conclusiones

La escuela se presenta como un escenario de formación no sólo en conocimientos, sino en actitudes y valores para lograr una convivencia pacífica con los demás seres humanos; sin embargo este ideal muchas veces no se alcanza adecuadamente, debido a que por distintas situaciones y factores (individuales o sociales), los agentes que en ella intervienen se ven envueltos en situaciones de conflicto que en ocasiones se tramitan en forma violenta, y como observamos, esa violencia no sólo se puede presentar en el plano de lo físico, sino que involucra en muchas de sus manifestaciones al lenguaje.

Maturana (2002) indica que “las palabras no son inocuas y no da lo mismo que usemos una u otra en una situación determinada. Las palabras que usamos no sólo revelan nuestro pensar sino que proyectan el curso de nuestro hacer” (p. 105). Teniendo en cuenta lo anterior y parafraseando a este autor: si cambiamos nuestro “lenguaje” es posible cambiar nuestro actuar.

Al presentarse situaciones de violencia, se pone de manifiesto que no hay una percepción del compañero como un igual que siente o sufre; sino que es un “otro” a quien se puede molestar, herir, e intimidar; lo que permite que se establezcan relaciones de poder con roles específicos (la víctima, el agresor, el que observa y actúa, el que observa y ríe, el que observa y es indiferente...).

Lo anterior nos muestra que no se interioriza el concepto de *alteridad*, concepto que está ligado al reconocimiento del otro y lo otro, es decir, la posibilidad de ver más allá de los intereses, deseos, necesidades propias, y poder atender a las de las demás.

Ahora bien, ¿Por qué es necesario recurrir a la alteridad para posibilitar la convivencia?, ¿Qué beneficios le aporta a la educación formar para el reconocimiento del otro?, ¿De qué manera se forma ciudadanía si se propician

encuentros legítimos con el otro?. Al respecto revisemos lo que dicen algunos autores:

- Lévinas (1987, 1997), reflexiona sobre este tema poniendo de manifiesto que es necesaria una relación ética con el otro, lo que conlleva una responsabilidad personal y que siempre genera inquietud el hecho de reconocer al otro como un ser independiente y ajeno a sí mismo.
- Para Soliá & Graterol (2013), en condiciones de alteridad se generan actitudes humanas que permiten mostrar respeto y admiración por los demás.
- Panikkar (2006)<sup>9</sup> parte de la noción del otro como prójimo, lo que en últimas sería una parte de sí mismo y la relación con este otro permitiría complementar el autoconocimiento.
- Viveros & Vergara (2014) señalan como una de las condiciones en las que aparece la violencia, el anti-encuentro con el otro, dado que en distintas esferas se promueve la egología y no un reconocimiento auténtico por el otro.
- Maturana (2002) llama la atención sobre la importancia de la aceptación del otro desde la inclusión en nuestro mundo, ya que de si no adquiere presencia, no sería posible preocuparnos por su bienestar.
- Mockus (2004), hace referencia a que “El núcleo central para ser ciudadano es pensar en el otro” (p.11)

Estos autores convergen en la necesidad de un reconocimiento y legitimización del otro como una vía necesaria para el encuentro, lo que posibilitaría, en términos de Maturana, las *relaciones sociales*.

En una de las reflexiones finales de su informe de investigación “La violencia escolar en Bogotá desde la mirada de las familias”, García & otros (2012), comentan que

Padres y madres consideran que no se les ha inculcado a los estudiantes solidaridad, respeto y cariño por los demás compañeros, por sus iguales y

---

<sup>9</sup>Como se cita en Salas (2011, p. 39)

que ello evidencia un vacío en la formación y en la convivencia tanto en la familia como en el colegio. (p. 91)

Teniendo en cuenta que la escuela se comporta como un espejo de muchas situaciones que se presentan en la sociedad, se debe buscar diversas opciones de educar en estos valores y propiciar conductas de reconocimiento por el otro, que desencadenen otras maneras de relacionarse y buscar trámite frente a un conflicto. En palabras de Jhonson & Jhonson (1999), los conflictos nos hacen tomar conciencia de los problemas que es necesario resolver (p. 33).

Lo que la escuela como lugar de formación pueda enseñar con respecto a la convivencia, repercutirá sin lugar a dudas en la sociedad. La convivencia escolar es sólo un atisbo de la convivencia ciudadana que puede desarrollarse, ya que la ciudadanía no sólo hace referencia a un estatus de tipo jurídico, como sostienen Puig & Morales (2015), sino que pasa a ser una forma de vida que exige compartir valores y normas para poder hacer frente a las responsabilidades comunes propias de la vida en sociedad (p. 262).

Para Bolívar (2004) “aprender a vivir juntos supone, entre otras cosas, capacidad para cambiar ideas, razonar, comparar, que una escuela inclusiva debe promover activamente” (p. 32), esto va de la mano con el supuesto de que al fortalecer la convivencia escolar, se potencian ambientes solidarios donde se trabaje en equipo para aprender y enseñar en ambientes constructivos y no destructivos.

Una propuesta entonces para caminar por la senda de la convivencia escolar que se plantea con base en las percepciones de los niños y niñas que participaron en este estudio, es identificar qué aspectos desde el lenguaje pueden contribuir a desatar manifestaciones de violencia, para fomentar escenarios de reflexión que posibiliten el reconocimiento de la alteridad como camino para el manejo asertivo de los conflictos, haciendo claridad que se requiere involucrar a toda la comunidad educativa en ello, ya que, tal como lo señala Najmanovich (2009):

La escuela puede jugar un papel clave en el camino hacia una sociedad globalizada marcada por el signo de la homogeneidad y exclusión o, por el

contrario, tener un papel clave en la construcción de modos de convivencia donde todos quepan. (p.19).

Si bien no hay fórmulas preestablecidas y únicas para lograr establecer lazos y relaciones pacíficas en la convivencia, es imperioso continuar alentando propuestas que le apuesten a la propagación de conductas favorables para este propósito.

Uno de esos caminos sin duda es tomar conciencia en contextos educativos, de la manera como nos expresamos frente al otro, ya que a través del lenguaje (oral, escrito, gestual) podemos estar (sin tener una intención de hacerlo) posibilitando que se generen manifestaciones de violencia, por cuanto la violencia escolar no sólo está relacionada con la agresión física; como vimos, también encuentra en el lenguaje, un instrumento que le permite desconocer, apocar, humillar y trasgredir las realidades del otro, dejando secuelas difíciles de borrar.

## Referencias

- Allodi, M. (2010). Goals and values in school: a model developed for describing, evaluating and changing the social climate of learning environments. *Soc Psychol Educ*, 207–235. doi:10.1007/s11218-009-9110-6
- Bolívar, A. (2004). Ciudadanía y Escuela Pública en el contexto de diversidad cultural. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 9(20), 15-38.
- Camargo, M. (1996). Violencia escolar y violencia social. Ponencia presentada al Quinto Congreso Nacional de Prevención y Atención del Maltrato Infantil celebrado en Santafé de Bogotá en noviembre de 1996. Bogotá: Documento digitalizado por RED Académica.
- Cárdenas, A. (1997). Hacia una pedagogía integral del lenguaje. *Folios*(7), 33-42.
- Chaux, E. (2012). *Educación, convivencia y agresión escolar*. Bogotá: Taurus.
- García, B., Guerrero, J., & Ortiz, B. (2012). *La violencia escolar en Bogotá desde la mirada de las familias. Doctorado Interinstitucional en Educación. No. 3 Serie Grupos*. Bogotá: Universidad distrital francisco José de caldas.
- Henry, S. (2000). What Is School Violence? An Integrated Definition. *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 567, 16-29. Recuperado el 10 de Febrero de 2015, de <http://www.jstor.org/stable/1049491>
- IIDH. (2011). *X Informe Interamericano de la Educación en Derechos Humanos. Desarrollo en las políticas de convivencia y seguridad escolar con enfoque de derechos. Instituto Interamericano de Derechos Humanos*. San José Costa Rica: Segura Hermanos S.A. Recuperado el 14 de Abril de 2015, de [http://www.iidh.ed.cr/multic/UserFiles/Biblioteca/IIDH/9\\_2012/6860.pdf](http://www.iidh.ed.cr/multic/UserFiles/Biblioteca/IIDH/9_2012/6860.pdf)

- Johnson, D., & Johnson, R. (1999). *Cómo reducir la violencia en las escuelas*. Argentina: Paidós Educador.
- Lévinas, E. (1987). *De otro modo que ser, o más allá de la esencia*. Salamanca: Ediciones Sígueme.
- Lévinas, E. (1997). *Totalidad e infinito*. Salamanca: Ediciones Sígueme.
- Maturana, H. (2002). *EMOCIONES Y LENGUAJE EN EDUCACIÓN Y POLÍTICA*. España: Dolmen Editores.
- MEN. (2011). *CARTILLA 1 BRUJULA PROGRAMA DE COMPETENCIAS CIUDADANAS*. Obtenido de [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-235147\\_archivo\\_pdf\\_cartilla1.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-235147_archivo_pdf_cartilla1.pdf)
- Mockus, A. (2002). Convivencia como armonización de ley, moral y cultura. *Perspectivas*, XXXII(1), 19-37.
- Mockus, A. (Febrero - Marzo de 2004). ¿Por qué competencias ciudadanas en Colombia? *Al Tablero - Ministerio de Educación Nacional de Colombia*.
- Najmanovich, D. (2009). Educar y aprender: Escenarios y paradigmas, en Dossier Pensar la cultura: saberes, imaginarios y sujetos de la contemporaneidad. *Revista Propuesta Educativa*, 18(32), 11-22.
- Noguera, P. (1995). Preventing and Producing Violence: A Critical Analysis of Responses to School Violence. *Harvard Educational Review*, 65(2), 189-212.
- Pérez, T. (2001). *CONVIVENCIA SOLIDARIA Y DEMOCRÁTICA. Nuevos paradigmas y estrategias pedagógicas para su construcción*. (I. Instituto María Cano, Ed.) Bogotá: Fotolito América, Ltda.
- Powell, M., & Ladd, L. (2010). Bullying: A Review of the Literature and Implications for Family Therapists. *The American Journal of Family Therapy*(38), 189–206. doi:0.1080/01926180902961662
- Puig, M., & Morales, J. (2015). LA FORMACIÓN DE CIUDADANOS: CONCEPTUALIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA COMPETENCIA SOCIAL Y CÍVICA. *Educación XX1*, 18(1), 259-282. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70632585011>
- Salas, R. (2011). Intersubjetividad, otredad y reconocimiento en el pensar de Emmanuel Levinas y Maurice Merleau-Ponty. Diálogos fenomenológicos acerca del Otro. *Revista de Filosofía*(67), 7-41.
- Soliá, R., & Graterol, N. (2013). La alteridad como puente para la trascendencia ética. *TELOS. Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales UNIVERSIDAD Rafael Belloso Chacín*, 15(3), 400-413.
- Vasilachis, I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. . Barcelona : Gedisa.
- Viveros, E., & Vergara, E. (2014). Aproximación a la noción de encuentro en Emmanuel Lévinas. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, Febrero-Abril(41), 61-69.